ACTA DE ADICION PRESUPUESTAL N°. 01 AL CONTRATO No. 192 DEL 21 DE MAYO DE 2026.

CONTRATO N°	192 DEL 2026	21 DE MAYO DE 2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS	
OBJETO	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL KIT DE MAQUINARIA AMARILLA, VOLQUETAS Y VEHICULOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL	
CONTRATISTA	HADY HUMBERTO CASTILLA CABALLERO	
CEDULA DE CIUDADANIA	14.139.634 de Ibagué Tol.	
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS ($ 270.000.000) M/CTE.	
CDP INICIAL	N° 424 DEL 5 DE MARZO DE 2026	
RP INICIAL	N° 778 DEL 21 DE MAYO DE 2026	
PAGO ANTICIPADO	N/A	
PLAZO INICIAL	CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIOS	
FECHA DE TERMINACION	21 DE NOVIEMBRE DE 2026	
FECHA DE INICIO	26 DE MAYO DE 2026	
ACTA DE ITEMS NO PREVISTOS No. 01	03 DE JULIO 2026	

Entre los suscritos, **HELVER GONZÁLEZ MORA**, identificado con cedula de ciudadanía No **5.889.267** de Chaparral Tolima, debidamente posesionado conforme acta de fecha 29 de Diciembre de 2023, de la Notaría Única del Círculo de Chaparral, quien se encuentra debidamente facultado para celebrar contratos y convenios, quien para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE**, el Ingeniero **EDWIN JAVIER OVIEDO CORREA,** Secretario de Infraestructura y Equipamiento Municipal en calidad de Supervisor, por una parte, y por otra parte, el contratista **HADY HUMBERTO CASTILLA CABALLERO** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 14.139.634 de Ibagué Tolima , hemos convenido suscribir la presente Acta de Adición No. 01 al **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 192 DE 2026**, previas las siguientes consideraciones: **1.** Que el Municipio de Chaparral – Tolima, y el **HADY HUMBERTO CASTILLA CABALLERO** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 14.139.634 de Ibagué Tolima, celebraron el contrato N° 192 del 2026, cuyo objeto es: "**CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL KIT DE MAQUINARIA AMARILLA, VOLQUETAS Y VEHICULOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL**", por el valor de DOSCIENTOS SETENTA MILLONES DE PESOS ($ 270.000.000) M/CTE. **2.** Que en cumplimiento de la obligación especifica establecida en el literal D. "Realizar un diagnóstico técnico previo con el fin de identificar el estado real de los sistemas intervenidos y asegurar que las actividades a realizar correspondan efectivamente a las necesidades del equipo cuyo mantenimiento se requiera", el contratista presento informe técnico el pasado 29 de julio del 2026. **4.** Que, una vez revisado el informe Técnico No. 02 por el ingeniero Mecánico, JAVIER ENRIQUE RODRIGUEZ, profesional adscrito a esta dependencia, quien emite concepto técnico favorable frente al diagnóstico presentado en el informe por el contratista. **5.** Como resultado de las inspecciones mecánicas, diagnósticos especializados y del proceso de desarme de los diferentes equipos, se evidenciaron daños internos, desgaste de componentes estructurales y fallas mecánicas cuya existencia, magnitud y alcance no era posible determinar durante la etapa precontractual mediante inspecciones externas. **6.** Tales

circunstancias únicamente pudieron establecerse durante la ejecución de las actividades de mantenimiento, razón por la cual se hace necesario incorporar repuestos, materiales y reparaciones correspondientes a ítems no previstos, indispensables para restablecer las condiciones técnicas y operativas de la maquinaria. **7.** Lo anterior obedece a que la naturaleza de las reparaciones de maquinaria pesada exige el desmontaje de múltiples sistemas para determinar el estado real de los componentes internos, circunstancia que impide establecer con precisión, antes de iniciar la intervención, la totalidad de repuestos, materiales y trabajos especializados requeridos para restablecer las condiciones óptimas de operación de cada equipo. **8.** La incorporación de los ítems no previstos genera una adición de recursos que asciende a la suma de **CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS ($134.979.384,26) M/CTE**, valor que corresponde al **49,99 %** del valor inicial del contrato, sin superar el límite previsto para las adiciones contractuales, y el cual es necesario para la efectiva ejecución del servicio **9.** Durante la ejecución del contrato y en cumplimiento de sus obligaciones, el contratista presenta mediante **INFORME TÉCNICO No. 002-2026**, la sustanciación de necesidades adicionales identificadas para el correcto mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria amarilla y volquetas. **10.** Los daños reportados, las reparaciones requeridas y la necesidad de suministrar repuestos adicionales nos lleva a la determinación de los ítems no previstos relacionados con la reparación de los equipos objeto del contrato, entre ellos el suministro e instalación de bandas de freno, rodamientos, retenedores, componentes de suspensión, kits de ajuste, empaquetaduras, bujes, pasadores, sellos, sensores, elementos del sistema de dirección, reconstrucción de baldes, reparación de inyectores, componentes del tren de rodaje y demás repuestos y actividades especializadas que resultaron indispensables para restablecer las condiciones de funcionamiento de la maquinaria**. 11.** La incorporación y ejecución de estos ítems constituye una necesidad sobreviniente derivada del estado real de los equipos al momento de su intervención y resulta indispensable para culminar de manera adecuada las reparaciones contratadas, pues de lo contrario no se realizaría la correcta reparación de la maquinaria, comprometiendo así la seguridad de los operadores y reduciría la vida útil de los equipos, pues generaría un alto riesgo de fallas mecánicas recurrentes, mayores tiempos de inmovilización y costos adicionales para la Administración Municipal. **12.** Es de aclarar que los ítems a incorporar corresponden a nuevas necesidades de la entidad ni modifican el objeto contractual inicialmente pactado; por el contrario, constituyen actividades complementarias y necesarias para cumplir el objeto del contrato, consistente en realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y los vehículos oficiales, garantizando su operatividad, confiabilidad y disponibilidad para la prestación de los servicios públicos y el desarrollo de las actividades misionales del municipio. **13.** Desde el punto de vista técnico, la necesidad de estos ítems surge exclusivamente como consecuencia del estado real de los equipos evidenciado durante su intervención, situación que no era posible prever razonablemente en la etapa de planeación debido a que muchos de los daños permanecían ocultos hasta el desmonte de los sistemas mecánicos, hidráulicos y eléctricos **14.** Las necesidades identificadas fueron debidamente documentadas y sustentadas en el INFORME TÉCNICO No. 002-2026, documento en el cual se establece el estado actual de los equipos, los daños encontrados, las reparaciones requeridas y la necesidad de suministrar repuestos adicionales para garantizar la correcta operación del parque automotor.

ACTA DE ADICION PRESUPUESTAL N°. 01 AL CONTRATO No. 192 DEL 21 DE MAYO DE 2026.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR UNIT
1. RETRO EXCAVADORA CASE 575SV 1			
	ITEM NO PREVISTOS		
N.P 1	Suministro e instalación líquido de frenos	LT	$ 199.450,00
N.P 2	Suministro e instalación bases para dientes talla 20 balde trasero	UND	$ 197.300,00
N.P 3	Suministro e instalación dientes (incluye arandelas y pines)	UND	$ 181.300,00
N.P 4	Suministro e instalación empaquetadura del stick	UND	$ 2.351.000,00
2. RETRO EXCAVADORA CASE 575SV 2			
	ITEM NO PREVISTOS		
N.P 1	Suministro e instalación líquido de frenos	LT	$ 199.450,00
N.P 2	Suministro e instalación empaquetadura del stick	UND	$ 2.351.000,00
N.P 3	Suministro e instalación de cuchilla 10 huecos Cal. 3/4 x 0,20 de ancho (incluye tornillos y tuercas)	UND	$ 1.631.824,00
N.P 4	Suministro e instalación de pasador torreta de giro	UND	$ 590.000,00
N.P 5	Suministro e instalación de buje torreta de giro superior	UND	$ 225.000,00
N.P 6	Suministro e instalación de pasador superior cilindro estabilizador	UND	$ 760.000,00
N.P 7	Suministro e instalación de pasador superior estabilizador	UND	$ 798.500,00
N.P 8	Suministro e instalación de empaquetadura cilindros de giro	UND	$ 942.000,00
N.P 9	Suministro e instalación de empaquetadura cilindro buum	UND	$ 1.385.000,00
N.P 10	Suministro e instalación de empaquetadura cilindro Brazo	UND	$ 3.140.000,00
N.P 11	Suministro e instalación de buje torreta de giro chasis	UND	$ 321.500,00
N.P 12	Suministro e instalación de sello soporte shif	UND	$ 115.000,00
N.P 13	Suministro e instalación de buje central inferior torreta de giro	UND	$ 321.500,00
N.P 14	Suministro e instalación de pasador inferior torreta de giro	UND	$ 410.000,00
N.P 15	Suministro e instalación de arandela de ajuste	UND	$ 15.600,00
N.P 16	Suministro e instalación de buje torreta de giro inferior	UND	$ 549.000,00
N.P 17	Suministro e instalación de pasador cilindro giro	UND	$ 284.000,00
N.P 18	Suministro e instalación kit pistones freno	UND	$ 520.000,00
3. MOTONIVELADORA 845B			
	ITEM NO PREVISTOS		
N.P 20	Suministro e instalación sello eje frontal	UND	$ 792.680,00
N.P 21	Suministro e instalación sello mando final delantero	UND	$ 1.068.900,00
N.P 22	Suministro e instalación rodamiento eje frontal	UND	$ 1.752.400,00
N.P 23	Suministro e instalación rodamiento rueda delantera	UND	$ 1.148.790,00
N.P 24	Suministro e instalación oring rueda delantera	UND	$ 35.450,00
N.P 25	Suministro e instalación empaquetadura gato de dirección	UND	$ 651.200,00

ACTA DE ADICION PRESUPUESTAL N°. 01 AL CONTRATO No. 192 DEL 21 DE MAYO DE 2026.

N.P 26	Suministro fabricación e instalación de embulo gato de dirección en acero 4140 bonificado y templado.	UND	$ 1.154.800,00
4. MOTONIVELADORA CAT 120 G			
	ITEM NO PREVISTOS		
N.P 1	Suministro e instalación kit de ajuste cuchilla	UND	$ 5.875.000,00
N.P 2	Suministro e instalación bujes, pasadores, rodamientos, rotulas, retenedores del tren delantero (incluye reconstrucción de alojamientos)	UND	$ 12.590.000,00
N.P 3	Suministro e instalación de tornillo y sello espejo incluye desmonte e instalada del tándem	UND	$ 1.500.000,00
6.RETRO HYUNDAY 220			
	ITEM NO PREVISTOS		
N.P 1	Reconstrucción de alojamiento y tornillo del tenedor resorte rueda tensora	UND	$ 987.400,00
N.P 2	Suministro e instalación filtro trampa aceite hidráulico	UND	$ 68.590,00
N.P 3	Suministro e instalación motor de aceleración (incluye corrección y reparación red electrica del mismo)	UND	$ 2.580.000,00
N.P 4	Suministro e instalación dial aceleración	UND	$ 2.400.000,00
N.P 5	Suministro e instalación sensor presión de combustible	UND	$ 1.950.000,00
N.P 6	Suministro e instalación sensor presión de traslación	UND	$ 1.445.000,00
N.P 7	Reparación y reconstrucción de balde, incluye lámina de 1/2", patines de 3/4" y cambio de encía de 1 1/2"	UND	$ 13.480.000,00
N.P 8	Suministro e instalación de bases para balde talla No. 35	UND	$ 644.000,00
N.P 9	Suministro e instalación de esquineras para balde	UND	$ 995.800,00
N.P 10	Suministro de tornillos para esquineros incluyen tuerca	UND	$ 34.500,00
7.VOLQUETA INTERNATIONAL OCJ 534			
	ITEM NO PREVISTOS		
N.P 1	Suministro e instalación recamara de aire	UND	$ 395.000,00
N.P 2	Reparación inyectores incluye (Empaquetadura interna y externa, Kit de presión, rectificación de cuerpos y calibración)	UND	$ 13.840.500,00
N.P 3	Suministro e instalación valvula IPR	UND	$ 2.868.900,00
N.P 4	Suministro e instalación sensor presión de aceite motor	UND	$ 1.796.200,00
N.P 5	Suministro e instalación de splinder	GLB	$ 1.820.100,00
N.P 6	Suministro e instalación de grapa muelle trasero	UND	$ 87.000,00
9.VOLQUETA INTERNATIONAL OCJ 535			
	ITEM NO PREVISTOS		
N.P 1	Suministro e instalación sensor presión de aceite motor	UND	$ 1.596.200,00
N.P 2	Suministro e instalación patin corfrea aire acondicionado	UND	$ 1.287.000,00
10.VOLQUETA INTERNATIONAL OTI 647			
	ITEM NO PREVISTOS		
N.P 1	Suministro e instalación juego de bandas para frenos	UND	$ 815.000,00
N.P 2	Suministro e instalación juego de rodamientos de las llantas delanteras y traseras, incluye retenedores	UND	$ 968.000,00

N.P 3	Suministro e instalación de grapa para muelle trasero	UND	$ 135.000,00
N.P 4	Suministro e instalación soporte auxiliar muelle trasero (incluye tornillos)	UND	$ 203.000,00
N.P 5	Suministro e instalación hoja quinta trasera	UND	$ 692.000,00
COSTOS DIRECTOS			
IVA 19%			
TOTAL COSTOS			

15. Es importante señalar que la maquinaria amarilla, las volquetas y los vehículos oficiales constituyen herramientas fundamentales para el mantenimiento rutinario y periódico de la infraestructura vial del municipio, la atención de emergencias ocasionadas por fenómenos naturales, la recuperación de vías rurales y urbanas y la ejecución de actividades propias de la Administración Municipal. **16.** La no ejecución de las reparaciones identificadas comprometería la disponibilidad operativa de los equipos, incrementando el riesgo de fallas mecánicas mayores, mayores tiempos de inactividad, mayores costos de reparación y posibles afectaciones en la prestación de los servicios que dependen directamente del funcionamiento del parque automotor. **17.** Resulta técnica, económica y administrativamente más eficiente realizar la presente adición al contrato vigente, toda vez que las actividades adicionales guardan relación directa con el objeto inicialmente contratado, corresponden al mismo parque automotor, requieren continuidad técnica en las labores ya iniciadas y permiten culminar integralmente las reparaciones. Adelantar un nuevo proceso contractual implicaría suspender las intervenciones, incrementar los tiempos de inmovilización de los equipos, aumentar los costos administrativos y afectar la prestación de las actividades de mantenimiento de la red vial municipal. **18.** La maquinaria objeto del contrato constituye el principal soporte operativo para la ejecución de actividades de conformación, rehabilitación, mantenimiento rutinario y atención de emergencias sobre la red vial urbana y rural del Municipio de Chaparral, permitiendo garantizar la transitabilidad, la conectividad de las comunidades y la atención inmediata de situaciones que afecten la movilidad. **19.** La presente adición se fundamenta en los principios de planeación, economía, responsabilidad, eficiencia y selección objetiva previstos en la Ley 80 de 1993 y en la Ley 1150 de 2007, atendiendo la necesidad de garantizar la correcta ejecución del objeto contractual y la continuidad de las actividades misionales de la Administración Municipal. **20.** Que teniendo en cuenta que a la fecha el contrato lleva del 89.48% de ejecución, y que a la fecha cuenta con la siguiente ejecución presupuestal:

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	$ 270.000.000,00	
ACTA PARCIAL N° 1		$176.340.546,00
ACTA PARCIAL N° 2		$65.263.656.71
VALOR POR EJECUTAR		$ 28.395.797,29
SUMAS IGUALES	$ 270.000.000,00	$ 270.000.000,00

21. Por lo anterior, se solicita respetuosamente adelantar el trámite administrativo correspondiente para adicionar el Contrato No. 192 del 21 de mayo de 2026, por el valor **CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL**

ACTA DE ADICION PRESUPUESTAL N°. 01 AL CONTRATO No. 192 DEL 21 DE MAYO DE 2026.

TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS ($134.979.384,26) M/CTE, respaldada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 1161 por valor de ($135.000.000), con el fin de atender las reparaciones y el suministro de repuestos adicionales requeridos para garantizar la operatividad de la maquinaria amarilla, volquetas y vehículos oficiales del Municipio. **22.** Que la incorporación de los ítems no previstos deberá quedar bajo los valores unitario teniendo en cuenta desde la etapa de estructuración y planeación contractual, se han establecido alcances para el uso de los recursos del contrato bajo la modalidad de monto agotable, que como su nombre lo indica es agotable y, por tanto, debe administrarse de manera eficaz, pues tal como se pacta el pago de la contraprestación a precios unitarios, conforme a unos valores asignados, que son objeto del negocio y que se entregan a la entidad, durante el plazo de ejecución del contrato, sin exceder el valor o presupuesto oficial asignado por la entidad contratante para el efecto. **23.** Sin embargo, la generación de cantidades se realiza bajo el diagnostico del contratista, avalado por el profesional idóneo, que permite establecer el valor total de la adición, conforme a los valores unitarios, por el valor **CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS ($134.979.384,26) M/CTE.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR UNIT	CANT	VR TOTAL
1. RETRO EXCAVADORA CASE 575SV 1					
	ITEM NO PREVISTOS				
N.P 1	Suministro e instalación líquido de frenos	LT	$ 199.450,00	1	$ 199.450,00
N.P 2	Suministro e instalación bases para dientes talla 20 balde trasero	UND	$ 197.300,00	5	$ 986.500,00
N.P 3	Suministro e instalación dientes (incluye arandelas y pines)	UND	$ 181.300,00	5	$ 906.500,00
N.P 4	Suministro e instalación empaquetadura del stick	UND	$ 2.351.000,00	1	$ 2.351.000,00
2. RETRO EXCAVADORA CASE 575SV 2					
	ITEM NO PREVISTOS				
N.P 1	Suministro e instalación líquido de frenos	LT	$ 199.450,00	1,00	$ 199.450,00
N.P 2	Suministro e instalación empaquetadura del stick	UND	$ 2.351.000,00	1,00	$ 2.351.000,00
N.P 3	Suministro e instalación de cuchilla 10 huecos Cal. 3/4 x 0,20 de ancho (incluye tornillos y tuercas)	UND	$ 1.631.824,00	1,00	$ 1.631.824,00
N.P 4	Suministro e instalación de pasador torreta de giro	UND	$ 590.000,00	1	$ 590.000,00
N.P 5	Suministro e instalación de buje torreta de giro superior	UND	$ 225.000,00	1	$ 225.000,00
N.P 6	Suministro e instalación de pasador superior cilindro estabilizador	UND	$ 760.000,00	2	$ 1.520.000,00
N.P 7	Suministro e instalación de pasador superior estabilizador	UND	$ 798.500,00	2	$ 1.597.000,00
N.P 8	Suministro e instalación de empaquetadura cilindros de giro	UND	$ 942.000,00	2	$ 1.884.000,00
N.P 9	Suministro e instalación de empaquetadura cilindro buum	UND	$ 1.385.000,00	1	$ 1.385.000,00
N.P 10	Suministro e instalación de empaquetadura cilindro Brazo	UND	$ 3.140.000,00	1	$ 3.140.000,00

N.P 11	Suministro e instalación de buje torreta de giro chasis	UND	$ 321.500,00	1	$ 321.500,00
N.P 12	Suministro e instalación de sello soporte shif	UND	$ 115.000,00	4	$ 460.000,00
N.P 13	Suministro e instalación de buje central inferior torreta de giro	UND	$ 321.500,00	1	$ 321.500,00
N.P 14	Suministro e instalación de pasador inferior torreta de giro	UND	$ 410.000,00	1	$ 410.000,00
N.P 15	Suministro e instalación de arandela de ajuste	UND	$ 15.600,00	4	$ 62.400,00
N.P 16	Suministro e instalación de buje torreta de giro inferior	UND	$ 549.000,00	2	$ 1.098.000,00
N.P 17	Suministro e instalación de pasador cilindro giro	UND	$ 284.000,00	2	$ 568.000,00
N.P 18	Suministro e instalación kit pistones freno	UND	$ 520.000,00	4	$ 2.080.000,00
3. MOTONIVELADORA 845B				**ACTA No. 3**	
	ITEM NO PREVISTOS				
N.P 20	Suministro e instalación sello eje frontal	UND	$ 792.680,00	2	$ 1.585.360,00
N.P 21	Suministro e instalación sello mando final delantero	UND	$ 1.068.900,00	2	$ 2.137.800,00
N.P 22	Suministro e instalación rodamiento eje frontal	UND	$ 1.752.400,00	2	$ 3.504.800,00
N.P 23	Suministro e instalación rodamiento rueda delantera	UND	$ 1.148.790,00	2	$ 2.297.580,00
N.P 24	Suministro e instalación oring rueda delantera	UND	$ 35.450,00	2	$ 70.900,00
N.P 25	Suministro e instalación empaquetadura gato de dirección	UND	$ 651.200,00	1	$ 651.200,00
N.P 26	Suministro fabricación e instalación de embulo gato de dirección en acero 4140 bonificado y templado.	UND	$ 1.154.800,00	1	$ 1.154.800,00
4. MOTONIVELADORA CAT 120 G					
	ITEM NO PREVISTOS				
N.P 1	Suministro e instalación kit de ajuste cuchilla	UND	$ 5.875.000,00	1,00	$ 5.875.000,00
N.P 2	Suministro e instalación bujes, pasadores, rodamientos, rotulas, retenedores del tren delantero (incluye reconstrucción de alojamientos)	UND	$ 12.590.000,00	1,00	$ 12.590.000,00
N.P 3	Suministro e instalación de tornillo y sello espejo incluye desmonte e instalada del tándem	UND	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00
6.RETRO HYUNDAY 220					
	ITEM NO PREVISTOS				
N.P 1	Reconstrucción de alojamiento y tornillo del tenedor resorte rueda tensora	UND	$ 987.400,00	1,00	$ 987.400,00
N.P 2	Suministro e instalación filtro trampa aceite hidráulico	UND	$ 68.590,00	1,00	$ 68.590,00
N.P 3	Suministro e instalación motor de aceleración (incluye corrección y reparación red electrica del mismo)	UND	$ 2.580.000,00	1,00	$ 2.580.000,00
N.P 4	Suministro e instalación dial aceleración	UND	$ 2.400.000,00	1,00	$ 2.400.000,00
N.P 5	Suministro e instalación sensor presión de combustible	UND	$ 1.950.000,00	2,00	$ 3.900.000,00
N.P 6	Suministro e instalación sensor presión de traslación	UND	$ 1.445.000,00	1,00	$ 1.445.000,00

N.P 7	Reparación y reconstrucción de balde, incluye lámina de 1/2", patines de 3/4" y cambio de encía de 1 1/2"	UND	$ 13.480.000,00	1,00	$ 13.480.000,00
N.P 8	Suministro e instalación de bases para balde talla No. 35	UND	$ 644.000,00	6,00	$ 3.864.000,00
N.P 9	Suministro e instalación de esquineras para balde	UND	$ 995.800,00	2,00	$ 1.991.600,00
N.P 10	Suministro de tornillos para esquineros incluyen tuerca	UND	$ 34.500,00	16,00	$ 552.000,00
7.VOLQUETA INTERNATIONAL OCJ 534					
	ITEM NO PREVISTOS				
N.P 1	Suministro e instalación recamara de aire	UND	$ 395.000,00	1,00	$ 395.000,00
N.P 2	Reparación inyectores incluye (Empaquetadura interna y externa, Kit de presión, rectificación de cuerpos y calibración)	UND	$ 13.840.500,00	1,00	$ 13.840.500,00
N.P 3	Suministro e instalación valvula IPR	UND	$ 2.868.900,00	1,00	$ 2.868.900,00
N.P 4	Suministro e instalación sensor presión de aceite motor	UND	$ 1.796.200,00	1,00	$ 1.796.200,00
N.P 5	Suministro e instalación de splinder	GLB	$ 1.820.100,00	1,00	$ 1.820.100,00
N.P 6	Suministro e instalación de grapa muelle trasero	UND	$ 87.000,00	1,00	$ 87.000,00
9.VOLQUETA INTERNATIONAL OCJ 535					
	ITEM NO PREVISTOS				
N.P 1	Suministro e instalación sensor presión de aceite motor	UND	$ 1.596.200,00	1,00	$ 1.596.200,00
N.P 2	Suministro e instalación patin corfrea aire acondicionado	UND	$ 1.287.000,00	1,00	$ 1.287.000,00
10.VOLQUETA INTERNATIONAL OTI 647					
	ITEM NO PREVISTOS				
N.P 1	Suministro e instalación juego de bandas para frenos	UND	$ 815.000,00	1,00	$ 815.000,00
N.P 2	Suministro e instalación juego de rodamientos de las llantas delanteras y traseras, incluye retenedores	UND	$ 968.000,00	1,00	$ 968.000,00
N.P 3	Suministro e instalación de grapa para muelle trasero	UND	$ 135.000,00	1,00	$ 135.000,00
N.P 4	Suministro e instalación soporte auxiliar muelle trasero (incluye tornillos)	UND	$ 203.000,00	1,00	$ 203.000,00
N.P 5	Suministro e instalación hoja quinta trasera	UND	$ 692.000,00	1,00	$ 692.000,00
COSTOS DIRECTOS					**$ 113.428.054,00**
IVA 19%					**$ 21.551.330,26**
TOTAL COSTOS					**$ 134.979.384,26**

24. En consecuencia, se concluye que la presente adición no modifica el objeto contractual inicialmente pactado ni altera la naturaleza del contrato, sino que incorpora los recursos indispensables para ejecutar reparaciones adicionales derivadas de condiciones técnicas detectadas durante la ejecución, garantizando la culminación integral del mantenimiento contratado y el adecuado funcionamiento del parque automotor municipal. **25.** En consecuencia, esta supervisión emite concepto favorable para la aprobación del Acta de adición al considerar que las cantidades se encuentran técnicamente justificadas, responden a las condiciones reales de ejecución y se ajustan a lo establecido contractualmente. **26.** Que,

ACTA DE ADICION PRESUPUESTAL N°. 01 AL CONTRATO No. 192 DEL 21 DE MAYO DE 2026.

Que la adición presupuestal pretendida no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato.**27.** Que el **CONTRATO No. 192 DEL 21 DE MAYO DE 2026** a la fecha se encuentra vigente, y, por ende, la supervisión considero viable realizar la adición presupuestal. **28.** Que, por lo anterior, procede la Administración Municipal a suscribir el presente documento, basado en las siguientes clausulas:

CLÁUSULA PRIMERA: Adicionar al valor del contrato la suma de **CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS ($134.979.384,26) M/CTE.**

CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar la **CLAUSULA QUINTA,** así: "**VALOR.** El Municipio de Chaparral (Tolima), pagará al CONTRATISTA la suma total de **CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS ($404.979.384,26) M/CTE ($404.979.384,26) M/CTE.**".

CLÁUSULA TERCERA: El CONTRATANTE pagará el gasto que ocasione el presente contrato con cargo al Código Presupuestal **2402112.0600.2.3.2.02.02.005.01. –** Adquisición de bienes y servicios para mantenimiento rutinario de vías -según el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1161 del 29 de Julio de 2026, por valor de $135.000.000, el cual el valor afectado es de $134.979.384,26 expedido por la Profesional Especializada del Grupo de Presupuesto, Contabilidad y Pagaduría de la Secretaría de Hacienda.

CLÁUSULA CUARTA: Incluir dentro de la clausula 5 los siguientes ítems no previstos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	VR UNIT
1. RETRO EXCAVADORA CASE 575SV 1			
	ITEM NO PREVISTOS		
N.P 1	Suministro e instalación líquido de frenos	LT	$ 199.450,00
N.P 2	Suministro e instalación bases para dientes talla 20 balde trasero	UND	$ 197.300,00
N.P 3	Suministro e instalación dientes (incluye arandelas y pines)	UND	$ 181.300,00
N.P 4	Suministro e instalación empaquetadura del stick	UND	$ 2.351.000,00
2. RETRO EXCAVADORA CASE 575SV 2			
	ITEM NO PREVISTOS		
N.P 1	Suministro e instalación líquido de frenos	LT	$ 199.450,00
N.P 2	Suministro e instalación empaquetadura del stick	UND	$ 2.351.000,00
N.P 3	Suministro e instalación de cuchilla 10 huecos Cal. 3/4 x 0,20 de ancho (incluye tornillos y tuercas)	UND	$ 1.631.824,00
N.P 4	Suministro e instalación de pasador torreta de giro	UND	$ 590.000,00
N.P 5	Suministro e instalación de buje torreta de giro superior	UND	$ 225.000,00
N.P 6	Suministro e instalación de pasador superior cilindro estabilizador	UND	$ 760.000,00
N.P 7	Suministro e instalación de pasador superior estabilizador	UND	$ 798.500,00
N.P 8	Suministro e instalación de empaquetadura cilindros de giro	UND	$ 942.000,00

ACTA DE ADICION PRESUPUESTAL N°. 01 AL CONTRATO No. 192 DEL 21 DE MAYO DE 2026.

N.P 9	Suministro e instalación de empaquetadura cilindro buum	UND	$ 1.385.000,00
N.P 10	Suministro e instalación de empaquetadura cilindro Brazo	UND	$ 3.140.000,00
N.P 11	Suministro e instalación de buje torreta de giro chasis	UND	$ 321.500,00
N.P 12	Suministro e instalación de sello soporte shif	UND	$ 115.000,00
N.P 13	Suministro e instalación de buje central inferior torreta de giro	UND	$ 321.500,00
N.P 14	Suministro e instalación de pasador inferior torreta de giro	UND	$ 410.000,00
N.P 15	Suministro e instalación de arandela de ajuste	UND	$ 15.600,00
N.P 16	Suministro e instalación de buje torreta de giro inferior	UND	$ 549.000,00
N.P 17	Suministro e instalación de pasador cilindro giro	UND	$ 284.000,00
N.P 18	Suministro e instalación kit pistones freno	UND	$ 520.000,00
3. MOTONIVELADORA 845B			
	ITEM NO PREVISTOS		
N.P 20	Suministro e instalación sello eje frontal	UND	$ 792.680,00
N.P 21	Suministro e instalación sello mando final delantero	UND	$ 1.068.900,00
N.P 22	Suministro e instalación rodamiento eje frontal	UND	$ 1.752.400,00
N.P 23	Suministro e instalación rodamiento rueda delantera	UND	$ 1.148.790,00
N.P 24	Suministro e instalación oring rueda delantera	UND	$ 35.450,00
N.P 25	Suministro e instalación empaquetadura gato de dirección	UND	$ 651.200,00
N.P 26	Suministro fabricación e instalación de embulo gato de dirección en acero 4140 bonificado y templado.	UND	$ 1.154.800,00
4. MOTONIVELADORA CAT 120 G			
	ITEM NO PREVISTOS		
N.P 1	Suministro e instalación kit de ajuste cuchilla	UND	$ 5.875.000,00
N.P 2	Suministro e instalación bujes, pasadores, rodamientos, rotulas, retenedores del tren delantero (incluye reconstrucción de alojamientos)	UND	$ 12.590.000,00
N.P 3	Suministro e instalación de tornillo y sello espejo incluye desmonte e instalada del tándem	UND	$ 1.500.000,00
6.RETRO HYUNDAY 220			
	ITEM NO PREVISTOS		
N.P 1	Reconstrucción de alojamiento y tornillo del tenedor resorte rueda tensora	UND	$ 987.400,00
N.P 2	Suministro e instalación filtro trampa aceite hidráulico	UND	$ 68.590,00
N.P 3	Suministro e instalación motor de aceleración (incluye corrección y reparación red electrica del mismo)	UND	$ 2.580.000,00
N.P 4	Suministro e instalación dial aceleración	UND	$ 2.400.000,00
N.P 5	Suministro e instalación sensor presión de combustible	UND	$ 1.950.000,00
N.P 6	Suministro e instalación sensor presión de traslación	UND	$ 1.445.000,00
N.P 7	Reparación y reconstrucción de balde, incluye lámina de 1/2", patines de 3/4" y cambio de encía de 1 1/2"	UND	$ 13.480.000,00
N.P 8	Suministro e instalación de bases para balde talla No. 35	UND	$ 644.000,00
N.P 9	Suministro e instalación de esquineras para balde	UND	$ 995.800,00

ACTA DE ADICION PRESUPUESTAL N°. 01 AL CONTRATO No. 192 DEL 21 DE MAYO DE 2026.

N.P 10	Suministro de tornillos para esquineros incluyen tuerca	UND	$ 34.500,00
7.VOLQUETA INTERNATIONAL OCJ 534			
	ITEM NO PREVISTOS		
N.P 1	Suministro e instalación recamara de aire	UND	$ 395.000,00
N.P 2	Reparación inyectores incluye (Empaquetadura interna y externa, Kit de presión, rectificación de cuerpos y calibración)	UND	$ 13.840.500,00
N.P 3	Suministro e instalación valvula IPR	UND	$ 2.868.900,00
N.P 4	Suministro e instalación sensor presión de aceite motor	UND	$ 1.796.200,00
N.P 5	Suministro e instalación de splinder	GLB	$ 1.820.100,00
N.P 6	Suministro e instalación de grapa muelle trasero	UND	$ 87.000,00
9.VOLQUETA INTERNATIONAL OCJ 535			
	ITEM NO PREVISTOS		
N.P 1	Suministro e instalación sensor presión de aceite motor	UND	$ 1.596.200,00
N.P 2	Suministro e instalación patin corfrea aire acondicionado	UND	$ 1.287.000,00
10.VOLQUETA INTERNATIONAL OTI 647			
	ITEM NO PREVISTOS		
N.P 1	Suministro e instalación juego de bandas para frenos	UND	$ 815.000,00
N.P 2	Suministro e instalación juego de rodamientos de las llantas delanteras y traseras, incluye retenedores	UND	$ 968.000,00
N.P 3	Suministro e instalación de grapa para muelle trasero	UND	$ 135.000,00
N.P 4	Suministro e instalación soporte auxiliar muelle trasero (incluye tornillos)	UND	$ 203.000,00
N.P 5	Suministro e instalación hoja quinta trasera	UND	$ 692.000,00

CLÁUSULA QUINTA: La presente acta se perfecciona con la suscripción de las partes y para la ejecución se requiere: A) El pago correspondiente a las estampillas a que haya lugar B) Registro presupuestal.

CLÁUSULA SEXTA: Las demás cláusulas del **CONTRATO No. 192 DEL 21 DE MAYO DE 2026,** continúan vigentes, invariables e inmodificables.

CLÁUSULA SEPTIMA: El presente documento se entiende firmado por las partes con la aprobación de este en la plataforma transaccional SECOP II.

Proyecto: Juan Felipe Torres Bermùdez – Contratista
Reviso: Leo Nathaly Bravo Ramírez - Directora de Contratación.